



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Despacho del Ministro

26 de setiembre de 2018

DM-MAG-753-2018

Señor

Alvaro Camacho Mejía

Director Ejecutivo -ASIFAN

Estimado señor:

Con el agrado de saludarlo en atención a su nota del 10 de setiembre, me permito indicarle que se comprende la preocupación de la Asociación, no obstante la decisión de que el Dr. Benigno Alpízar no participe en el CAMEVET se mantiene.

El Senasa es una institución fundamental para el quehacer del sector pecuario y por sus compromisos con el comercio, debe atender muchas reuniones en el extranjero por lo que se está priorizando en conjunto con el Dr. Federico Chaverri, para que la cantidad de funcionarios fuera del país atendiendo este tipo de reuniones, no sea desmedido.

La situación del país requiere el compromiso de todos y todas, por lo que la cantidad de viajes se está limitando ya que si bien es cierto en muchas de estas participaciones no hay inversión en tiquetes, estadías o viáticos por parte del Estado, sí las hay en salarios y tiempos en los puestos de trabajo que estos funcionarios y funcionarias realizan diariamente.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera

MINISTRO

Amc/ma

C. Sr. Bernardo Jaén Hernández, Viceministro MAG
Sra. Ana Cristina Quirós Soto, Viceministra MAG
Sr. Federico Chaverri Suárez, Director SENASA